

**Asunto:** Aprobación por trámite urgente de la solicitud de un contrato "Ramón y Cajal 2023" a cargo del Profesor David Marrero

**De:** Elena <enavarrete@uma.es>

**Fecha:** 25/01/2024, 12:26

**Para:** destinatarios-no-revelados: ;

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita del Departamento la aprobación de la solicitud de un contrato "Ramón y Cajal 2023" a cargo del Profesor David Marrero por el área "Ciencias matemáticas, físicas, químicas e ingenierías", área temática "Ciencias y tecnologías de materiales y subárea temática "Materiales para la energía y el medio ambiente". Se adjunta la solicitud de contrato.

Ésta ha sido la única solicitud que ha recibido el Director en esta convocatoria por parte del PDI del Departamento.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--

Elena Navarrete Astorga  
Dpto. Física Aplicada I  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Málaga  
29071 Málaga (Spain)

-----  
(+34)952131926

[enavarrete@uma.es](mailto:enavarrete@uma.es)

— Adjuntos: —

Solicitud\_RyC2023\_form.pdf

270 KB